

Un desafío contemporáneo: *El Príncipe* en clave de género*.

A Contemporary Challenge: *The Prince* in Terms of Gender.

Suyai Malen García Gualda*

Fecha de Recepción: 16 de octubre de 2014

Fecha de Aceptación: 20 de marzo de 2015

Resumen: *En el marco de la conmemoración de los quinientos años de El Príncipe, de Nicolás Maquiavelo, obra paradigmática que inauguró el universo político moderno, fue nuestra intención aproximarnos a una lectura novedosa y diferente del mencionado libro. Entendemos que resulta un verdadero desafío teórico y epistemológico abordar un clásico desde la perspectiva de género, sin embargo creemos que puede resultar una experiencia muy interesante. Para ello, nos hemos propuesto comenzar con una breve descripción del contexto en el que se enmarcó la obra de Maquiavelo, pues estamos convencidos de que el Renacimiento ha sido un momento histórico de notable valor. Seguidamente nos adentraremos en el sistema de género hegemónico inaugurado entonces, y para ello analizaremos el rol desempeñado por las mujeres en la transición del feudalismo al capitalismo. Luego, nos detendremos específicamente en la dupla virtù-fortuna expuesta, en numerosas ocasiones, por Maquiavelo. Allí nuestro reto consistirá en analizar la afamada frase “la Fortuna es mujer” a la luz de las transformaciones que mencionamos antes y, además, reflexionar en torno a las masculinidades emergentes en la Italia renacentista y su relación con la virtù. Finalmente, aproximaremos una serie de notas a modo de cierre e invitación al debate.*

Palabras clave:

El Príncipe, género, fortuna.

* Agradezco las críticas y sugerencias de Fernando Lizárraga y Laura Duimich, quienes me motivaron en esta discusión teórica. Asimismo, deseo expresar un profundo agradecimiento a los/as evaluadores/as, quienes realizaron interesantes críticas y sugerencias.

* Politóloga (UNCuyo). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEHEPYC-UNComahue/CONICET). Maestranda en Género, Sociedad y Políticas (FLACSO). Doctoranda en Ciencias Sociales (UNCuyo). Integrante del Grupo de Estudios en Teoría Política de la Patagonia (GETEP-CEHEPYC). Docente de la Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: gsuyai@hotmail.com

Abstract: *As part of the commemoration of the five hundredth anniversary of The Prince, by Niccolò Machiavelli, paradigmatic work that inaugurated the modern political world, it was our intention to approach a new and different reading of that book. We understand that it is a real theoretical and methodological challenge to approach a classic from the gender perspective, however, we think it may be a very interesting experience. To do this, we intend to start with a brief description of the context in which Machiavelli's work is framed, because we are convinced that the Renaissance has been a historic moment of remarkable value. Then we will analyze the gender system and the role played by women in the transition from feudalism to capitalism. After that we will study the "virtù-fortune" tension exposed, repeatedly, by Machiavelli. There, our challenge will be to analyze the famous phrase "Fortune is a woman" in light of the changes mentioned above and also reflect on emerging masculinities in Renaissance Italy and its relation to virtue. Finally, we present a series of notes as a closure and invitation to debate.*

Keywords: The Prince, Gender, Fortune.

Introducción

A propósito de la conmemoración de los quinientos años de *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo, obra paradigmática que inauguró el universo político moderno, en todo el mundo se realizaron numerosas actividades de debate y reflexión. En dicho marco comenzó nuestra intención de aproximarnos a una inusual lectura del mencionado libro. Entendemos que resulta un verdadero desafío teórico y epistemológico abordar un clásico desde la perspectiva de género, sin embargo, creemos que puede resultar una experiencia muy sugestiva, provocadora y próspera. En esta dirección se orienta el presente artículo, el cual proyectamos como cimiento para posteriores indagaciones teóricas.

Para comenzar creemos menester realizar una breve descripción del contexto en el que se enmarcó la obra de Maquiavelo, pues estamos convencidos de que el

Renacimiento ha sido un momento histórico muy significativo a los fines de nuestra reflexión y análisis. En este sentido debemos mencionar que la historia formal reconoce y denomina como “Renacimiento” al período cultural europeo que abarca la segunda mitad del siglo XV y todo el siglo XVI; no obstante, dicho proceso hunde sus raíces en los siglos precedentes. El término “renacimiento”, como ya se sabe, alude al retorno de la antigüedad clásica de Grecia y Roma, es decir, sugiere el renacer de la cultura greco-romana. Esto significa que durante aquel período tuvo lugar un proceso de revalorización de la antigüedad clásica, entendiéndose a “lo antiguo” tal como se había dado en su momento. Dicho proceso fue abonado, además, por aditamentos propios de la fe e institucionalidad cristiana. Sobre lo dicho, compartimos algunas palabras de Manuel Fernández Álvarez, quien asevera:

[E]ntendemos por Renacimiento una etapa en la historia de la cultura occidental, que alcanza su mayor florecimiento en las tierras de Italia [...]. Una fase cultural anunciadora de los tiempos modernos, reverenciadora de los antiguos y mucho más vinculada a medievales de lo que sus protagonistas podían creer o admitir (2002: 10).

Es innegable que esta época, en la que tuvo lugar un acontecimiento de gran envergadura como fue el “Descubrimiento de América”, marcó un quiebre en la historia, un antes y un después. Fue entonces cuando se inició un profundo cambio epistémico que implicó, entre otras cuestiones, abandonar la visión teocéntrica del mundo e inaugurar una nueva etapa, antropocéntrica: la Edad Moderna¹ o Modernidad. Sin embargo, como ya hemos dicho no se trata de un período histórico aislado, por ello resulta imprescindible retomar ciertos aspectos fundamentales de la Edad Media para comprender e interpretar las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que impactaron y atravesaron a la célebre obra que nos convoca: *El Príncipe*.

¹ Si bien somos conscientes del debate presente en relación a la conceptualización de la “modernidad” a continuación haremos uso de dicho término para referirnos al período histórico tradicionalmente llamado Edad Moderna.

Por ello, seguidamente, nos referiremos a cuestiones prominentes de la realidad de las mujeres durante la Edad Media y el Renacimiento, lo cual nos servirá de puntapié para indagar en torno a la construcción del sistema de género² hegemónico. Luego, nos centraremos en la idea de “fortuna” expuesta en la obra de Maquiavelo y su vinculación con la situación y realidad de las mujeres europeas al calor de los tumultuosos cambios socio-políticos de antaño. Vale destacar que uno de los aportes del presente trabajo, a nuestro juicio, radica en desentrañar el estereotipo de mujer que subyace en la famosa metáfora: “la fortuna es mujer”. Y, en congruencia con este análisis, por último, reflexionaremos sobre la noción de “*virtù*” en el marco de la emergencia de masculinidades propias de la Italia renacentista. Finalmente, nos proponemos acercar una serie de notas a modo de conclusión e invitación al debate.

Las mujeres en la transición feudalismo-capitalismo

La descripción detallada y rigurosa del rol desempeñado por las mujeres durante la Edad Media en Europa excede los fines del presente trabajo, sin embargo, consideramos ineludible contemplar el papel que las mujeres desempeñaron durante el ocaso del feudalismo y la eclosión del modo de producción capitalista. Pues, como ya hemos dicho, nuestro objetivo es leer en clave de género, luego de más de quinientos años, la insigne obra de Nicolás Maquiavelo y frente a este colosal desafío teórico y político nos preguntamos: ¿para qué abordar desde la perspectiva de género una obra de la envergadura de *El Príncipe*?

Indudablemente, no hay una única y sencilla respuesta, a pesar de ello nuestra intención está dada en aportar desde nuestra formación en género al debate político suscitado a raíz del aniversario de la mencionada obra. Pues, Maquiavelo es considerado el “padre” de la ciencia política moderna y *El Príncipe* es una de las

² El “género” es una categoría de carácter histórico y cultural sobre roles y valores atribuidos a varones y mujeres, es decir, es una construcción socio-histórica y cultural (Gamba, 2009). La distinción entre sexo-género permitió la aparición del concepto de “sistema de género”, el cual intenta entender y explicar cómo se produce y reproduce el género. Por sistema de género suele entenderse a aquel sistema que regula las relaciones entre varones y mujeres: “el sistema de género es por tanto una creación humana que ‘naturaliza’ los mandatos sociales” (Lezama y Perret, 2010) y puede ser leído en términos de poder.

grandes obras de dicho autor, por ello creemos que proponer este tipo de lectura puede echar luz sobre aspectos sociales, políticos e ideológicos opacados durante años, como por ejemplo: las mujeres en/y la *política*. Antes de avanzar, creemos importante señalar que si bien nuestra propuesta es bastante inusual, debemos reconocer que existen una serie de trabajos que han logrado aproximar una revisión crítica y feminista de la obra de Maquiavelo³.

Por lo dicho, y con ánimo de entrar en tema, cabe preguntarse: ¿qué ocurría con las mujeres en la transición del feudalismo al capitalismo? Las respuestas pueden ser muchas y muy variadas, empero, de acuerdo con el planteo teórico de la marxista Silvia Federici (2010), vamos a destacar solamente algunos puntos, a nuestro parecer, de mayor relevancia e influencia: la politización de la sexualidad, la reproducción como función social y la prostitución. Asimismo, para complementar y comprender en profundidad estos procesos haremos uso, también, de los aportes de la pensadora y activista María Lugones (2008). Vale destacar que a todas estas ideas las relacionaremos con la obra de Nicolás Maquiavelo a fin de dotar de contenido y sentido a nuestro planteo inicial.

Para comenzar debemos dejar en claro que la transición del feudalismo al capitalismo fue un proceso centrado en Europa y sustancialmente complejo y poco continuo. Por tanto nuestra mirada estará colocada concretamente en la instauración de un sistema de género con ciertas particularidades, las cuales lo convierten en precedente del sistema de género moderno/colonial (Lugones, 2008) impuesto *a posteriori* en las colonias europeas. Dicho esto y con el ánimo de organizar nuestra exposición, a continuación señalaremos algunas de las diferentes etapas que atravesó la fase de transición que nos ocupa. Para ello hemos decidido adoptar la identificación realizada por el afamado historiador Eric Hobsbawm en su artículo titulado: “Del feudalismo al capitalismo” (2005), sin por ello profundizar en todas y cada una de las etapas que señala el pensador.

³ Sugerimos la lectura de Falco, Maria J. *Feminist Interpretations of Nicollò Machiavelli*. United States of America: Pennsylvania State University Press, 2004.

En este sentido, el mencionado autor reconoce un primer período de recaída posterior al hundimiento del Imperio Romano Occidental, el cual fue continuado por una gradual evolución de la economía feudal. Esta etapa es conocida como “la era de las tinieblas”. Seguidamente, en una segunda etapa, encontramos un período de desarrollo económico generalizado, desde aproximadamente el año 1000 hasta comienzos del siglo XIV (Alta Edad Media)⁴. Ahora bien, ¿qué ocurría con las mujeres a lo largo de estos años? En palabras de Federici (2010) podemos decir que estos siglos fueron marcados por luchas anti-feudales que dan cuenta de un movimiento de base de mujeres⁵ opuesto al orden establecido.

Para comprender, al menos a grandes rasgos, las acciones desarrolladas por las mujeres durante la lucha anti-feudal (cuyo mayor foco tuvo lugar en el siglo XIV), es menester señalar que en respuesta al desmoronamiento del sistema esclavista, entre los siglos V y VII, se había comenzado a desarrollar la “servidumbre” (Federici, 2010). De tal modo, el nuevo orden social, político y económico había colocado a los campesinos en calidad de siervos. Indudablemente, lo significativo de este nuevo orden feudal fue el acceso a la tierra por parte de los campesinos, porque “con el uso de la tierra también apareció el uso de los espacios comunes” (Federici, 2010: 42), lo cual suponía y fomentaba la cohesión y cooperación comunitaria (sin por ello implicar una “comunidad de iguales”).

Si bien existía una situación de desigualdad entre varones y mujeres, a criterio de diversas estudiosas, entre ellas la ya citada Federici, en este período histórico las mujeres del pueblo, las siervas, vivían relaciones de menor dependencia y subordinación frente a los varones y en comparación con las, posteriormente, llamadas: mujeres “libres” de la sociedad capitalista (Ibíd.). Pues, hasta entonces las actividades “domésticas” no eran consideradas menores, es decir, no se hallaban devaluadas. Pues, no podemos perder de vista que el espacio doméstico, en tanto

⁴ Es importante destacar que esta época se caracterizó por un crecimiento (extensivo e intensivo), lo cual supuso una mayor presión sobre las tierras que condujo a una ampliación de las áreas cultivadas.

⁵ Es importante aclarar que no todas las mujeres del medioevo contaron con la posibilidad de organizarse y participar, por ejemplo, en sectas heréticas. En este trabajo señalamos la realidad de un grupo, probablemente minoritario, de mujeres que fueron actrices de relevancia (aunque opacadas por historia formal) en el período que nos ocupa.

espacio de reducción y sometimiento femenino fue, también, una construcción moderna capitalista. Al respecto,

María Lugones asegura, con base en el planteo de Federici, que el espacio doméstico surgió como consecuencia de “la quema de brujas y la derrota de los hombres y mujeres heréticos en Europa” (2014: 12).

Retomando los ejes que nos hemos propuesto analizar en esta primera parte, es significativo aludir al poder que el Clero, desde épocas tempranas, había asignado a las mujeres en lo que refiere al deseo sexual. No es llamativo, entonces, que desde el siglo IV sistemáticamente se haya intentado “exorcizar” ciertos “deseos pecaminosos” por medio de distintos artilugios que, de diferente forma, proponían soslayar a la práctica sexual en sí y, en consecuencia, a las mujeres (Federici, 2010: 69). De hecho, entrado el siglo XII la sexualidad ya había sido totalmente politizada, en palabras de Federici: “podemos ver a la Iglesia no sólo espiando los dormitorios de su rebaño sino haciendo de la sexualidad una cuestión de Estado” (2010: 71). Desde entonces, se sucedieron y aplicaron mecanismos destinados a la supervisión y el control de la sexualidad.

En la misma dirección nos interesa acentuar que, incluso, en la Edad Media la anticoncepción era percibida y evaluada desde una doble lógica y moral. Por un lado, a pesar de ciertos reparos morales, la anticoncepción era vista como una práctica legítima en los casos que involucraba a mujeres de escasos recursos, es decir, con dificultades para la subsistencia. Por otro lado, en el caso de mujeres acomodadas, las prácticas anticonceptivas presumían el encubrimiento de un “crimen de fornicación”. Así, a lo largo del tiempo es posible visualizar cómo la reproducción fue percibida como una amenaza a la estabilidad social (y económica), de cara a períodos de alta mortalidad, y cómo la censura de la anticoncepción femenina comenzó a ser una política a favor de los intereses dominantes. Indudablemente, desde entonces, el control sobre los cuerpos femeninos ya estaba en marcha.

La tercera etapa de la transición feudalismo-capitalismo que indica Hosbawm (2005) hace referencia a la crisis que tuvo lugar durante los siglos XIV y XV, época marcada por el colapso de la agricultura feudal a gran escala, la manufactura y el

comercio internacional, entre otras cuestiones a considerar. Relacionado a este momento histórico es imposible ignorar la importancia de la Peste Negra –y la Guerra de los Cien Años- en la situación demográfica, una pequeña “edad glaciaria” como factor climático que afectó a la producción agrícola y, por ende, al desequilibrio entre población y recursos. A todo esto cabe agregarle la sustitución de los servicios laborales por pagos en dinero, modificación que implicó el fin de la servidumbre y, a su vez, la división social y el comienzo de la desintegración de la aldea feudal. Así, “el dinero y el mercado comenzaron a dividir al campesinado al transformar las diferencias de ingresos en diferencias de clase” (Federici, 2010: 54).

En este contexto, las mujeres se vieron afectadas directamente por las transformaciones de orden económico y político. De hecho en las ciudades comerciales de Italia, las mujeres perdieron el derecho a heredar un tercio de la propiedad de su esposo (Ibíd.). A la par, en las áreas rurales las mujeres se vieron notoriamente excluidas de la posesión de la tierra, por ello encabezaron el éxodo migratorio que caracterizó a la época en cuestión. Las zonas urbanas representaron nuevos espacios de trabajo para las mujeres y, paralelamente, fueron escenarios en los que comenzó a crecer la violencia y misoginia.

A medida que las mujeres ganaron más autonomía, su presencia en la vida social comenzó a ser más constante en los sermones de los curas que regañaban su indisciplina (Casagrande, 1978); en los archivos de los tribunales donde iban a denunciar a quienes abusaban de ellas (S. Cohn, 1981); en las ordenanzas de las ciudades que regulaban la prostitución (Henriques, 1966) y, sobre todo, en los movimientos populares, especialmente en el de los heréticos (Federici, 2010: 56).

Vamos a detenernos muy brevemente en los movimientos heréticos porque creemos que fueron claves para entender las transformaciones en el orden de género, mejor dicho, en la instauración de un “nuevo” orden de género acorde a las demandas y necesidades del naciente modo de producción capitalista. En relación a la herejía, Federici traza una analogía, a nuestro juicio, muy útil para comprender a estos movimientos: “la herejía era el equivalente a la ‘teología de la liberación’ para el proletariado medieval” (2010: 61). La herejía logró expandirse en gran parte del

pueblo europeo e instalar una conciencia de denuncia, en busca de emancipación. Una de las cualidades más atrayentes del movimiento herético fue la creación de una estructura comunitaria que permitía a sus miembros gozar de mayor autonomía. Por tanto, la herejía fue perseguida y condenada a muerte, estrategia útil para perseguir y condenar la insubordinación social de antaño.

Puntualmente nos interesa resaltar que las mujeres ocupaban un importante lugar dentro de las organizaciones/sectas heréticas, inclusive eran autoridades y estaban habilitadas para administrar los sacramentos. Vale decir que tal como ya mencionamos, los conocimientos que poseían las mujeres heréticas sobre el control de la reproducción fueron una causa más de persecución y muerte. Aquí aparecen imágenes que han trascendido a lo largo de los siglos: las brujas en aquelarres y los infanticidios como prácticas comunes. Poco a poco las mujeres se convirtieron en sinónimo de “lo hereje”, a tal punto que hacia comienzos del siglo XV “la bruja” fue el principal objetivo de la persecución.

La autora de referencia, Federici, asegura que la caza de brujas fue parte esencial de la acumulación originaria de capital. No es un dato irrelevante apuntar que en el siglo XV la Cristianidad entró en pánico tras la bula papal *Summis desiderantes affectibus*. Dicha bula emanada por el papa Inocencio VIII denunciaba prácticas demoníacas en Alemania e intimaba a los obispos a poner en marcha la “máquina inquisitorial” (Fernández Álvarez, 2002: 220). Así fue que “iluminados” por las letras del célebre libro *El Martillo de las Brujas/Malleus maleficarum*, los frailes Institor (Kraemer) y Sprenger, lograron alentar la persecución de “brujas” por toda Europa. Esto no es casual, ya que entre mediados del siglo XV y mediados del siglo XVI, en una fase de remozada expansión, se hicieron evidentes las rupturas y el resquebrajamiento de la sociedad feudal. De hecho en aquel tiempo comenzó, según el mismo Karl Marx, la era capitalista, la cual se consolidó recién, tras un nuevo período crítico, en el siglo XVII (Hobsbawm, 2005: 3).

Entrado el siglo XV, las mujeres europeas comenzaron a ser esclavas de sus propios cuerpos, puesto que fueron convertidas en meros instrumentos aptos para la procreación, es decir para la reproducción de la fuerza de trabajo. Los cuerpos

femeninos, a través de sus úteros, se transformaron en territorios políticos bajo el control del poder masculino y del Estado. Esto demuestra que desde sus incipientes orígenes el modo de producción capitalista reguló por medio de la coerción la sexualidad a fin de expandir o reducir, según el contexto, la fuerza de trabajo (Federici, 2010: 155). Intrépidamente Federici asegura: “el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia” (2010: 29).

En esta misma dirección se dirigieron las medidas de control y persecución aplicadas sobre la sodomía y la homosexualidad. Resulta muy interesante destacar que una vez entrado el siglo XV se procedió a la institucionalización de la prostitución, entre otras cosas, como una forma de subsanar o remediar la homosexualidad. En el caso de la ciudad de Florencia la homosexualidad era una práctica amplia y pública hasta el avance de la Peste Negra. Dicha práctica se hallaba legitimada al punto que las prostitutas solían usar atuendos masculinos para atraer mayor cantidad de clientela. A partir de la peste, se comenzó a castigar la sodomía y la homosexualidad entendiéndolas como potenciales causas de despoblación.

Asimismo se evidencia cómo en aquel momento el auge de la prostitución se presentó como un “servicio público” (Otis citado en Federici, 2010: 92-92) a favor de la “vida familiar” y en contra de las prácticas sexuales orgiásticas –supuestamente– propias de las sectas herejes. Frente a esto debemos, necesariamente, decir que en los albores del Renacimiento el creciente desarrollo de la prostitución respondía, claramente, a políticas a favor de los intereses del naciente capitalismo. Pues en aquella época, las mujeres de los estratos desfavorecidos, las marginales, sufrieron un importante proceso de desposesión territorial y la pérdida del poder en relación al trabajo asalariado. Hubo, entonces, un “contrato sexual⁶”, una división sexual del trabajo en la que las mujeres jugaron dos posibles roles según su clase: mujeres del

⁶ En este sentido también es muy interesante pensar que es en la “modernidad” cuando el patriarcado se consolida y legitima. En este sentido, el “contrato sexual” supone la separación del espacio público (lo civil) del privado (lo doméstico); contrato en el cual las mujeres participan desde una posición de subordinación. De modo que la forma de participación de las mujeres ha sido sustancialmente diferente a la de los varones (el hombre moderno, el ciudadano), pues se desarrollaron como sujetas subordinadas y obedientes ante la autoridad de los varones (ej. maridos). Para profundizar en el tema sugerimos la lectura de: Pateman, Carole. *El contrato sexual*. México: Antrophos-UAM, 1995 (1988).

pueblo/mujeres comunes (pobres y susceptibles de ser violadas y/o prostitutas) y las “amas de casa” privativas para los burgueses.

La situación de la prostitución se vio modificada una vez más en el siglo XVI, fundamentalmente, debido al impacto de la Reforma Protestante, a la caza de brujas y al clima misógino propio de la época. La misoginia renacentista –moderna- fue producto de una simbólica y violenta “batalla por los pantalones” que escondía, indudablemente, un profundo miedo a la sexualidad femenina. En relación a esto podemos hacer referencia a la obra de teatro *La Mandrágora* de Nicolás Maquiavelo, en la cual se observa un marido burlado que oculta, detrás de la creencia de que una droga que ha tomado su mujer matará al primer hombre con el que se acueste, el miedo inconsciente ante la mujer como “castradora” (Federici, 2010).

Todos los cambios enunciados en estas páginas develan un profundo y complejo proceso de transformación que dio lugar a un “nuevo” sistema de género. En Europa la modernidad capitalista impuso un sistema de género que dividía a las mujeres de los hombres y a los hombres entre sí (Lugones, 2014). El turbulento y largo período que se caracterizó por la lucha contra el feudalismo y la Iglesia, el auge del capitalismo y, posteriormente, la conformación de Estados Nacionales produjo, en palabras de Lugones (2014), un sistema de género brutal que redujo a los hombres “proletarios” a máquinas de trabajo y a las mujeres de las clases trabajadoras a máquinas de reproducción.

A continuación nos proponemos relacionar todo lo dicho hasta aquí con el contexto específico de Nicolás Maquiavelo y, concretamente, con la obra: *El Príncipe*. Para ello, en primer lugar, analizaremos la conocida frase “La Fortuna es mujer” a la luz de las transformaciones antes detalladas y, posteriormente, trabajaremos brevemente sobre la idea de *virtù*.

La Fortuna es mujer -y la Virtù es Varón-

[M]ientras a la naturaleza corresponde la Fortuna, es decir, la dependencia, la pasividad, puede comprobarse cómo ello se prolonga en lo femenino, la debilidad,

la infancia; también la simplicidad, lo instintivo y corporal, la animalidad, lo inferior, la tendencia a la derrota, la vida no civil, la figura mítica de Circe, en fin, que fracasa en convertir a Ulises en animal. Frente a ella se alza la Virtus, que es artificio, es decir, creativa autonomía, acción y, por tanto, masculinidad, insita en su propia etimología, vir, virtus; a ella pertenece la fuerza, la potencia efectiva, el poder; suya es también la madurez, la astucia, la sabiduría, la humanidad, en definitiva, superadora de la animalidad corpórea, la superioridad de la vida civil ejemplificada en el mítico Ulises, que por medio de la astucia y la fuerza (león y zorro a la vez) triunfa sobre Circe y la posee.

(Maiz, 1986: 85)

En la sección anterior intentamos de manera sencilla y acotada dar cuenta de los distintos momentos por los que atravesaron las mujeres en la transición del feudalismo al capitalismo, a modo de introducirnos y conocer el marco en el cual Maquiavelo redactó su obra. Es importante aclarar que nos focalizamos, particularmente, en la realidad de las “mujeres del pueblo”, sin desconocer que hubo otras realidades, como por ejemplo la de religiosas (monjas), cortesanas, mujeres de la nobleza, etc. Además, nos propusimos adentrarnos en tema y observar cómo las mujeres han sido actoras, de diferente forma, en los distintos procesos políticos y económicos a lo largo de los siglos. Y, para cerrar, hicimos énfasis en la constitución de un sistema de género cuyos ejes estructurantes han sido el patriarcado, la heteronormatividad y el dimorfismo sexual (Lugones, 2008).

Comprender el Renacimiento desde esta perspectiva nos lleva a analizar el pensamiento de Maquiavelo como el producto de un proceso de más larga duración que los años en que transcurrió su vida. Un proceso que se inició en el siglo XI y que se extendió hasta el siglo XVIII. En este largo proceso conviven rasgos de la sociedad feudal en crisis y elementos de una nueva sociedad que se va constituyendo, la burguesa. Maquiavelo vive en una sociedad en transición que, por el

entrecruzamiento y fusión de elementos distintos, puede caracterizarse como feudo-burguesa (Pipkin, 2000: 54-55).

En lo que al contexto inmediato de Maquiavelo refiere, queremos hacer foco especialmente en una serie de cuestiones básicas para comprender el desarrollo de su obra. Principalmente debemos destacar que durante la segunda mitad del siglo XV se consolidó en casi toda Europa el poder centralizado de la monarquía absoluta. Así, el poder político que hasta entonces se encontraba disperso entre los feudos, se concentró en los soberanos, los reyes:

El poder político, que había estado en gran parte disperso entre feudatarios y corporaciones, se condensó rápidamente en manos del monarca que, por el momento, fue el principal beneficiario de la creciente unidad nacional. La concepción de un soberano que es la fuente de todo poder político –concepción que habían sostenido un puñado de juristas influidos por el derecho romano imperial y los partidos extremistas del papado, que le habían transformado en teoría del derecho divino de los papas- pasó a ser en el siglo XVI una forma común de pensamiento político (Sabine, 1994: 249).

Al momento de la producción teórica de Maquiavelo, Italia era una unidad geográfica pero no una unidad política, puesto que se encontraba dividida en señoríos y pequeñas ciudades. Esta situación de fragmentación dejaba a Italia, ante los ojos de Maquiavelo, como “retrasada en su desarrollo político” (Sabine, 1994: 252). Y frente a esta realidad, el autor indicaba que la Iglesia era, especialmente, responsable del estado de las cosas: el poder del pontífice era débil como para asumir la unificación italiana y, al mismo tiempo, suficientemente fuerte como para apartarse a fin de lograrla. En este escenario Maquiavelo escribe la obra que nos atañe, con la finalidad de aportar a la unificación de Italia: “sin príncipe no hay unificación” (Prelot, 1986: 140).

En resumen, en pleno Renacimiento y al calor de las transformaciones que implicó la crisis del feudalismo surge *El Príncipe* y en él quedan plasmados los cambios sociales, culturales y políticos de la época. Ya hemos visto cómo a través de la violencia y el poder coercitivo las mujeres fueron “domesticadas”, presentadas como sujetos pasivos, asexuados, obedientes e inferiores frente a los varones (infantilizadas)⁷. Si bien estos estereotipos aparecen en diversos pasajes de la obra que nos convoca, lo cierto es que existen ejemplos que no podemos dejar de señalar. En reiteradas oportunidades Maquiavelo hace saber de forma manifiesta que nada es más peligroso para un varón que “ser como una mujer” porque ello implicaría, entre otras cosas, ser como un niño o, peor aún, como un animal: pasivo y dependiente (Pitkin, 1984). Aquí vemos cómo Maquiavelo insta a los varones, especialmente al Príncipe, a tomar las riendas de la acción y a alejarse de la sumisión y dependencia (características supuestamente femeninas)⁸.

La tensión entre acción y sumisión, representada en estereotipos de género, como así cierta ambigüedad respecto a lo “femenino” son cuestiones transversales a la obra que analizamos. Incluso, a modo de dato ilustrativo, cabe mencionar que en el arte renacentista la villana principal era la “esposa desobediente” que, junto con la “regañona”, la “bruja” y la “puta”, era el personaje infaltable en las obras artísticas. Tal como veremos, en ciertos fragmentos se presenta a las mujeres como débiles y en otros como activas y, fundamentalmente, “peligrosas”. Probablemente esta doble caracterización, o ambigüedad, responde a realidades distintas que se materializan, por ejemplo, en las mujeres del pueblo y las mujeres acomodadas. A modo de ejemplo

⁷ Al respecto, resulta interesante el planteo elaborado por Arlene W. Saxonhouse (2004), quien realiza una lectura de Maquiavelo en base a dos figuras míticas de la Iglesia Católica: Eva y la Virgen María. La citada autora sostiene que la figura de María (sumisa y obediente) sustituyó a la de Eva, es decir, a la mujer que condujo al hombre (a través del deseo y el pecado) a la caída, al infierno. De esta forma la mujer reaparece como la madre de Cristo y fuente de redención. Según la pensadora en cuestión, Maquiavelo se hizo eco de estos retratos a lo largo de *El Príncipe*, obra en la que se sostiene una mirada ambigua sobre las mujeres. Para profundizar sobre este tema sugerimos la lectura de: Saxonhouse, Arlene “Niccolò Machiavelli: Women as Men, Men as Women, and the Ambiguity of Sex”. *Feminist Interpretations of Niccolò Machiavelli*. Edited by Maria J. Falco. United States of America: The Pennsylvania State University Press, 2004: 93-116.

⁸ Nuevamente sugerimos la lectura de Saxonhouse, quien asegura que Maquiavelo exhorta a los varones a ser como Eva y evitar a María, lo cual también, de alguna forma, supone romper la dependencia con Dios. Esto último es importante, ya que Maquiavelo rompe con la tradición que exhortaba a los príncipes a actuar según los principios cristianos, a ser como Cristo (Hombre-Dios).

citamos a continuación un fragmento de *El Príncipe* en el que se visualiza, claramente, esta tensión respecto a las características que definen a las mujeres. Por un lado observamos la debilidad – considerada propiamente femenina- como característica a evitar por el varón y, por otro, el dominio y la amenaza expresadas en “la madre”.

Detengámonos ahora en Alejandro, hombre de tanta bondad que, entre los elogios que se le tributaron, figura el de que en catorce años que reinó no hizo matar a nadie sin juicio previo; pero su fama de *persona débil y que se le dejaba gobernar por su madre le acarreó el desprecio de los soldados*, que se sublevaron y lo mataron⁹ (Maquiavelo, 2003: 176).

En congruencia con lo dicho hasta aquí podemos decir que a lo largo de la obra de Maquiavelo se presenta una especie de doble juego en relación a la imagen de “la mujer”. Por un lado, cierto temor –oculto- a lo femenino (a la sexualidad de las hembras) que se traduce en la necesidad de dominar y/o conquistar (por medio de la violencia) a la “fortuna” (que es una mujer) y, por otro lado, la necesidad de evitar la debilidad presente en el ideal de mujer. De hecho, para Maquiavelo es necesario que el Príncipe evite ser calificado como “afeminado”. En este marco, no debemos olvidar que en aquel momento, como ya dijimos, la sodomía y la homosexualidad socavaban el “nuevo” sistema de género y a la religiosidad cristiana (en plena crisis de legitimidad). Seguidamente observamos algunos fragmentos en los que Maquiavelo pone de manifiesto cuáles son las características que un verdadero hombre (el Príncipe) debe cultivar y cuáles debe evadir.

[E]s necesario que todo príncipe que quiera mantenerse, aprenda a no ser bueno y practicarlos o no, de acuerdo con la necesidad. Dejando, pues, a un lado la fantasía, y preocupándonos sólo de las cosas reales,

⁹ Las cursivas nos pertenecen.

digo que todos los hombres, cuando se habla de ellos, y *en particular los príncipes*, por ocupar posiciones más elevadas, son juzgados por algunas de estas cualidades que les valen censura o elogio. Uno es llamado pródigo, otro tacaño (y empleo el término toscano, porque “avaro”, en nuestra lengua, es también el que tiende a enriquecerse por medio de la rapiña, mientras que llamamos “tacaño” al que se abstiene demasiado de gastar lo suyo); uno es considerado dadivoso, otro rapaz; otro cruel, otro clemente; uno traidor, otro leal; uno *afeminado y pusilánime*, otro decidido y animoso; uno humano, otro soberbio; uno lascivo, otro casto; uno sincero, otro astuto; uno duro, otro débil; uno grave, otro frívolo; uno religioso, otro incrédulo, y así sucesivamente. (Maquiavelo, 2003: 140-141)

Hace despreciable el ser considerado voluble, frívolo, *afeminado, pusilánime e irresoluto, defecto de los cuales debe alejarse como una nave de escollo*, e ingeniarse para que en sus actos se reconozca grandeza, valentía, seriedad y fuerza¹⁰ (Maquiavelo, 2003: 166).

En estos fragmentos también visualizamos el ideal de masculinidad vigente para el autor, aquí reaparece la *acción* como un elemento indispensable para el varón que intenta ganar y/o mantener el poder, varón que se aleja de la inacción femenina. En este sentido, Arlene Saxonhouse (2004) presume que Maquiavelo entiende a la Fortuna (femenina) como una invitación a la acción, tema que intentaremos desarrollar a continuación. Para ello, es preciso indicar que la “fortuna” y la “*virtù*”, a lo largo de la historia, han sido construidas y presentadas por gran parte de las culturas y pueblos occidentales como conceptos opuestos, comprendidos en una relación de tensión y lucha (Arellano González, 2012). No es casual, entonces, que esta dupla sea cotejada con el par “hembra-macho” y, *a posteriori* con la dicotomía “mujer-varón”. Así, como dice Maiz en relación a la obra de Maquiavelo: “[I]a

¹⁰ Las cursivas nos pertenecen.

política se incardina en el seno de una *red de oposiciones* que engloba lo natural, lo femenino, los avatares de la fortuna y en el de una *red de asociaciones* donde se encuentra la *Virtus*, la autonomía, la artificiosidad y la masculinidad” (1986: 85).

Indudablemente, en *El Príncipe*, Maquiavelo recuperó la concepción pagana de la fortuna¹¹ entendida como una “mujer atractiva con una cornucopia, que reparte aleatoriamente los bienes que extrae de su cuerno de la abundancia y que, incluso, ayuda a los audaces” (Castillo Venegas, 2008: 95). Tal como anunciamos al comienzo del presente trabajo este recupero de lo clásico-romano responde, visiblemente, a la episteme propia del renacimiento. Al respecto, Rita Venturelli (2000) afirma que Maquiavelo en este libro, a través del uso de metáforas y un uso lexical y morfológico típico del discurso oral, propone un enfoque centrado en la realidad cotidiana: “hay siempre un tono y una energía populares, producido por una mezcla absolutamente extraordinaria de un lenguaje y una sintaxis culta y, al mismo tiempo, pueblerina” (Venturelli, 2000: 71-72).

En torno a la concepción de fortuna expuesta por Maquiavelo, Quentin Skinner resalta que para los moralistas romanos “de todos los bienes de la Fortuna, el más grande es el honor y la gloria que le acompaña” (1998: 37). A su vez, agrega que para estos escritores la pregunta central era: “¿cómo persuadir a la Fortuna para que mire hacia nosotros, que haga que los bienes fluyan de su cornucopia sobre nosotros más bien que sobre los demás?” (p.37) La respuesta, según Skinner, radicaba en que la Fortuna en su condición de “diosa” era, también, una mujer y, en consecuencia, se veía atraída por el *vir*. Pero, ¿en qué mujer piensa Maquiavelo al crear esta metáfora? Pues, como ya mencionamos, no todas las mujeres presentaban y representaban lo

¹¹ “Es el cristianismo medieval el que nos presenta a la fortuna como una fuerza caprichosa y variable, como la rueda con la que se representa. En el Barroco, cuando se refuerzan las convicciones cristianas en Europa, la fortuna será incluso considerada como una ramera. Dice Cervantes, por boca de Sancho, que la fortuna es una mujer borracha y antojadiza, y sobre todo ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe a quién derriba ni a quién ensalza. Sin embargo, en *El Quijote* aparece ya la opinión, derivada de la Contrarreforma, que rechaza la consideración positiva de la fortuna que había defendido el humanismo renacentista. Dice don Quijote: no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas o malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos, y de aquí viene lo que suele decirse: que cada uno es artifice de su ventura. El cristianismo sustituye a la diosa Fortuna por la Providencia cristiana. Frente a una diosa, que se divierte con el género humano, aparece el Dios providente cristiano, que cuida de cada hombre y de cada pueblo, que recompensa a cada uno con sus merecimientos” (Castillo Vegas, 2008: 95).

mismo en la sociedad renacentista. Sin duda, la analogía fortuna-mujer da cuenta de la concepción en torno al sujeto mujer, en el marco de un contexto determinado, y por ello Maquiavelo la aproxima a lo impredecible (como los fenómenos naturales y la naturaliza en sí): “[e]sto es parte, además, del imaginario colectivo que estaba asumiendo a la mujer como malvada per se. Recordemos las persecuciones de brujas que entablaba la Inquisición. Desde luego, esa mujer malvada no es particularmente cualquier mujer, sino generalmente la mujer del pueblo” (Orozco, s/f: 3). Aquí reaparece la relación naturaleza-mujer-brujería, una trilogía que fue tenazmente perseguida en aquellos años.

En efecto, la Fortuna contiene las características de “la mujer” que durante siglos fue condenada, aquella temida y vista como una amenaza sexual, vinculada a la “naturaleza” (*ergo*, en la episteme de la época, sujeta a dominación), incapaz de manejarse por sí misma (carente de alcanzar la autonomía, por ende incapaz de convertirse en un sujeto político a la altura de los modernos) y excesivamente emocional. Retomando la idea presente en relación a la naturaleza es imposible ignorar que en los albores de la modernidad ya comenzaba a percibirse a la naturaleza como un elemento disociado y al servicio del hombre. Las palabras de Diana Pipkin sobre este punto resultan muy sugestivas: “[e]l hombre primero observó la naturaleza; más tarde, sometió los datos de la observación a comprobaciones espontáneas y luego metódicas y, finalmente, comenzaría la experimentación” (2000: 64).

En el fragmento que compartimos a continuación observamos la similitud que Maquiavelo señala entre la fortuna (mujer) y la furia de un río embravecido (la naturaleza). De modo que el varón, a través de su *virtù* sería el único capaz contenerla, es decir, el hombre mediante su capacidad transformadora podría colocar a la naturaleza bajo su dominio. Del mismo modo, el hombre con *virtù* sería hábil para contener a la fortuna en tanto mujer, cuyos atributos son expuestos en la siguiente cita y dan cuenta del estereotipo del “sujeto mujer” que subyace en el pensamiento de nuestro autor.

Y la comparo [a la fortuna] con uno de esos ríos antiguos que cuanto se embravecen, inundan las llanuras, derriban los árboles y las casas y arrastran la tierra de un sitio para llevarla a otro; todo el mundo cede a su furor. Y aunque esto sea inevitable, no obsta para que los hombres, en las épocas en que no hay nada que temer, tomen sus precauciones con diques y reparos, de manera que si el río crece otra vez, tenga que deslizarse por un canal o su fuerza no sea tan desenfrenada ni tan perjudicial. Así sucede con la fortuna, que se manifiesta con todo su poder allí donde no hay virtud preparada para resistirla y dirige sus ímpetus allí donde sabe que no se han hecho diques ni reparos para contenerla¹² (Maquiavelo, 2003: 220-221).

Esta metáfora amerita una serie de breves reflexiones y para ello nos haremos eco de algunas ideas de Arlene Saxonhouse (2004), quien sugiere que en este pasaje la fortuna aparece como una mujer dominante y amenazante y, precisamente, allí Maquiavelo ve a la fortuna como una exhortación a la acción. La fortuna es la representación de la mujer que conduce a los infiernos, al caos y, por ello, el hombre ha de estar preparado para responder ante esta amenaza que representan las mujeres. Entonces, la fortuna aparece, también, para definir cómo deben actuar los hombres para afirmar su propia masculinidad: deben actuar con virtud.

Una vez más debemos recordar que estamos ante mujeres que representan distintas realidades sociales, económicas y culturales. Pues, a diferencia de las mujeres marginales, las mujeres acomodadas eran consideradas seres aptos para la reproducción, humanas en su capacidad de sentir emociones y de ser educadoras morales, todas cualidades ausentes en las mujeres del pueblo. En cambio, los varones burgueses eran considerados seres de razón, es decir, de ciencia, con derecho a la propiedad privada, seres de guerra (Lugones, 2014). De este modo, el varón, el *vir*, capaz de conquistar a la Fortuna debía poseer *virtù*: saber técnico, neutralidad moral y capacidad de control y dominio. En palabras de Saoner, “[t]ener *virtus*, para un

¹² Las cursivas nos pertenecen.

romano, significa, en definitiva, ‘ser un hombre’” (citado en Castillo Venegas, 2008: 103) y éstas eran las cualidades que Maquiavelo exigía al Príncipe para fundar y/o conservar el estado.

Cabe hacer un paréntesis y pensar en una figura interesante presente en la el capítulo XVII, Dido, quien aparece como una soberana cruel, cuyo accionar estaba legitimado por tratarse de un estado nuevo, naciente. *Ergo*, podemos pensar, por un lado, que Dido encarna la “crueldad”, la “maldad” que colocaba a las mujeres bajo sospecha (desde la Edad Media). Y, por otro, suponer que el accionar de esta figura se hallaba sujeto a la coyuntura política, la cual de alguna forma la obligaba a “ser como un hombre”, al menos en apariencia.

El varón debía imponer su ley a la fortuna y, concomitantemente, imputarse la ley a sí mismo y a sus pasiones, a fin de alcanzar la “autonomía” en un constante y sistemático proceso de control y auto-control. En consecuencia, de dicho control y de la sujeción de la fortuna depende la constitución final del “sujeto político”. Por tanto, para lograr dominar a la fortuna, entendida como el denominador común de todos aquellos acontecimientos que se producen independientemente de la voluntad propia, el *vir* debía jugar o utilizar las propias reglas de la fortuna¹³. Las mencionadas reglas respondían, de acuerdo a la lógica imperante, a la idea estereotipada de la fortuna como una mujer. Pero, aquí nuevamente se nos presenta la pregunta que nos motiva al debate: ¿qué mujer? Claramente, por lo visto, nuestro autor al esbozar la metáfora pensaba en una mujer ajena a la burguesía naciente, a la aristocracia y a la sociedad cortesana: *la prostituta* (Orozco, s/f). Por tanto, las reglas a jugar implicaban: el uso de la astucia (propia de “la zorra”), la capacidad de transgresión de los pactos y, en determinadas situaciones, el engaño.

A continuación citamos el célebre fragmento del capítulo veinticinco en el cual Maquiavelo expone su caracterización de la fortuna en tanto mujer y detalla qué debe hacer el varón, el Príncipe, a fin de dominarla:

¹³ Véase Saxonhouse (2004), Brawn (2004), entre otros/as.

Se concluye entonces que, como la fortuna varía y los hombres se obstinan en proceder de un mismo modo, serán felices mientras vayan de acuerdo con la suerte e infelices cuando estén en desacuerdo con ella. Sin embargo, considero que es preferible ser impetuoso y no cauto, *porque la fortuna es mujer y se hace preciso, si se la quiere tener sumisa, golpearla y zaherirla*. Y se ve que se deja dominar por hombres de esas condiciones antes que por los que actúan con tibieza. Y, *como mujer, es amiga de los jóvenes, porque son menos prudentes y más fogosos* y se imponen con más audacia¹⁴ (Maquiavelo, 2003: 225-226).

También aquí se advierte cómo, en aquel entonces, el poder político y la conquista militar fueron erotizados y, al mismo tiempo, *Eros* fue vinculado a una relación de dominación (Pitkin, 1984). En relación a esto Skinner afirma que Maquiavelo “[a]rguye que la Fortuna puede realmente experimentar un perverso placer al ser tratada con rudeza” (1998: 42). Frente a esto vale recordar que durante la Edad Media hubo épocas en las que se legalizaron las violaciones con el objetivo de cooptar a los trabajadores jóvenes y evitar revueltas, lo cual condujo a la institucionalización de la prostitución. En relación a esto es menester considerar que en aquel momento la iniciación sexual de los jóvenes en los burdeles se había constituido como una “tradición valiosa” para la naciente burguesía, lo cual puede vincularse con el final de la cita. Pero, por otro lado, si tomamos en consideración las palabras de Skinner también podríamos preguntarnos si es posible que la fortuna gozara, en tanto mujer sexuada y libre, de una relación diferente a los estándares epocales vigentes. Sin duda, este es un tema que podría motivar en nosotros futuras reflexiones.

Asimismo, de acuerdo con Hanna Pitkin (1984), consideramos valioso develar cómo en la obra de Nicolás Maquiavelo la ciudad (en realidad Italia toda) fue pensada como una mujer y los ciudadanos como sus amantes. Así, la Italia (mujer) despojada y

¹⁴ Las cursivas nos pertenecen.

maltratada¹⁵ merecía un *vir*, un Príncipe que la rescatase. Esta idea la podemos corroborar también en Skinner (1998), quien asevera que: “[e]n el Príncipe de Maquiavelo la virtud del gobernante es considerada como una fuerza creadora que es clave para conservar su Estado y rechazar a sus enemigos. En cambio, la principal cualidad del pueblo se encuentra en su capacidad y cultivo de la obediencia” (citado en Arellano González, 2012: 35). Al respecto resulta gráfico el Capítulo XVI de *El Príncipe* en el cual Maquiavelo describe a Italia de la siguiente manera:

Después de meditar en todo lo expuesto, me preguntaba si en Italia, en la actualidad, las circunstancias son propicias para que un nuevo príncipe pueda adquirir gloria; esto es necesario a un hombre prudente y virtuoso para instaurar una nueva forma de gobierno, por la cual, honrándose a sí mismo, hiciera la felicidad de los italianos. [...] Y aunque hasta ahora se haya notado en este o en aquel hombre algún destello de genio como para creer que había sido enviado por Dios para redimir estas tierras, no tardó en advertirse que la fortuna lo abandonaba en lo más alto de su carrera. De modo que, casi sin un soplo de vida, espera Italia al que debe curarla de sus heridas, poner fin a los saqueos de Lombardía y a las contribuciones del Reame y de la Toscana, y cauterizar sus llegadas desde tanto tiempo gangrenadas. Vedla como ruega a Dios que le envíe a alguien que la redima de esa crueldad e insolencia de los bárbaros (Maquiavelo, 2003: 227-229).

En resumen, por medio de su *virtù*, el Príncipe -un varón lúcido-, lograría controlar su propia feminidad, sus pasiones, y utilizarla (con sus propias reglas: la astucia de la zorra) contra “lo femenino”: la fortuna. Pues, en el marco de la modernidad, la virtud representaba el modelo ideal de masculinidad¹⁶, definida en

¹⁵ Nuevamente sugerimos la lectura de Saxonhouse (2004) quien en su análisis, basado en las figuras míticas de Eva y María propone a Italia como María, es decir, como una mujer sumisa y dominada que debe ser rescatada por un varón capaz de actuar (imitar a Eva) y dominar a la Fortuna.

¹⁶ Entendemos que la masculinidad es una construcción que parte de un ideal representado en la cultura colectiva; dicha representación cambia de acuerdo a la cultura en cuestión e incluso varía dentro de una

contraposición a la feminidad. Todo ello involucraba, además, prescindir de las “tentaciones carnales” propias a fin de no poner en cuestión la masculinidad de los hombres del pueblo (quienes detentaban, podríamos decir, una masculinidad subordinada). Aquí, el siguiente fragmento demuestra lo que enunciamos: “Trate el príncipe de huir de las cosas que lo hagan odioso o despreciable [...] Hace odioso, sobre todo, como ya he dicho antes, el ser expoliador y apoderarse de los bienes y de las mujeres de los súbditos, de todo lo cual convendrá abstenerse” (Maquiavelo, 2003: 165-166). En simples palabras, para evitar el odio popular el Príncipe, según Maquiavelo, debía evitar apoderarse de los espacios de poder propios de los varones del pueblo: los bienes y, principalmente, *las mujeres* (aquí vemos, una vez más, el cuerpo-territorio femenino como un espacio de disputa política).

En el siguiente título intentamos aproximar una serie de notas a modo de cierre e invitación al debate y a la reflexión, pues entendemos que todos los temas abordados hasta aquí merecen ser retomados en futuros trabajos y discusiones.

Notas finales

A lo largo de estas páginas hemos podido atravesar siglos de historia con el fin de comprender cuál era la concepción del sujeto mujer plasmada en la reconocida metáfora de Nicolás Maquiavelo: “la fortuna es mujer”. Al mismo tiempo, intentamos rescatar el papel o rol desempeñado por las mujeres en el período de transición del modo de producción feudal al capitalista. Y, por último, intentamos aproximarnos – brevemente- al ideal de masculinidad, a la masculinidad hegemónica, predominante en el contexto de *El Príncipe*. Es cierto que ha sido una tarea compleja y probablemente susceptible de críticas por parte de los y las estudiosos de la teoría y filosofía política, sin embargo, pensamos que puede servir como umbral para nuevas y futuras indagaciones teóricas.

misma cultura, según el momento histórico, la pertenencia étnica, clase social, etcétera (Connell y Kimmel citados en Gamba, 2007). En consecuencia, las identidades masculinas en tanto construcciones culturales se reproducen socialmente y no pueden ser definidas fuera del contexto en el cual se inscriben (Gamba, 2007: 205-206). Para profundizar sobre el tema sugerimos la lectura de: Connell, R.W. *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003 (1995).

En este punto volvemos al principio: ¿es posible analizar a *El Príncipe* desde la perspectiva de género? Efectivamente lo es, aunque, eso supone analizar y comprender la episteme propia de la época en la cual fue elaborada la obra, sin perder de vista que muchos conceptos y nociones actuales muchas veces sirven de obstáculos ante estos desafíos. A nuestro juicio, aquí reside el gran riesgo que puede llevarnos a juzgar de misógino y machista a un pensador, cuestión que, en algunos momentos, podemos visualizar en la obra de Pitkin¹⁷ (1984). En este sentido, Maiz retoma el trabajo de Pitkin y señala: “la exclusión apriorística de la mujer del esquema político-ideológico de Maquiavelo –“the feminine as ‘the other’”-provocaría distorsiones internas en su discurso, así como la reaparición no mediada del género expulsado en un primer momento” (1986: 49). De modo que para esta autora en la obra de Maquiavelo la mujer, como lo opuesto al *vivere civile*, será vista no solamente separada de la política sino incluso de la humanidad. Esto no es tan llamativo si pensamos que en ese momento, en Europa se consolidaba un sistema de género que dividía a las mujeres de los varones, lo cual *a posteriori* se tradujo en las colonias en un sistema de género moderno/colonial que dividió a lo humano-de lo no humano.

Todos estos cambios en las relaciones inter e intra genéricas son propias y van acompañadas de cambios estructurales, como ya hemos marcado, no es posible comprender el patriarcado sin considerar al capitalismo. Lo importante, para nosotros, es comprender cómo se constituyó el sistema de género y, por ende, cómo esto se plasmó en las ideas políticas fundadoras del estado moderno. Vale decir, un estado masculino, liberal y unicultural. Y, en el caso de Maquiavelo, el ideal de masculinidad, es decir la masculinidad emergente como hegemónica en la Italia renacentista, se plasmó claramente en la noción de *virtù*. Por tanto, podemos observar a la dupla fortuna-*virtù* desde una visión dicotómica que dejar ver a las relaciones de género en su condición de relaciones de poder (como construcciones históricas y culturales): “el ideal del personaje heroico, esta vez encarnado en el ‘príncipe’, podría, gracias a la incansable búsqueda de la virtud, obtener el honor, la gloria y la fama”

¹⁷ Otra autora crítica, y que retoma a Pitkin en su elaboración teórica, es Catherine Zuckert (2004). Esta pensadora insinúa que el problema no es la metáfora (fortuna/mujer) sino la mirada general de las mujeres presente en la obra de Maquiavelo.

(Skinner citado en Arellano González, 2012: 35). En efecto, solamente un verdadero hombre podría por medio de la *virtù* dominar a la fortuna, es decir a su lado femenino, y de esa forma alcanzar el honor y la gloria, que la acompañan.

Bibliografía

- Arellano González, Juan Carlos. *Entre la virtud y la fortuna. Portales en los ojos de Maquiavelo*. Chile: Ediciones UC Temuco, 2012.
- Brawn, Wendy. “Renaissance Italy: Machiavelly”. *Feminist Interpretations of Niccolò Machiavelli*. Edited by Maria J. Falco. United States of America: The Pennsylvania State University Press, 2004: 117-172.
- Castillo Vegas, Jesús Luis. “Fortuna, *Virtù* y Gloria. Consideraciones sobre la moral republicana de Maquiavelo”. *Praxis Filosófica*, núm. 26 (2008): 93-109.
- Connell, R.W. *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003 (1995).
- Falco, Maria J. Ed. *Feminist Interpretations of Nicollò Machiavelli*. United Sates of America: Pennsylvania Satate University Press, 2004.
- Federici, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2010.
- Fernández Álvarez, Manuel. *Casadas, Monjas, Rameras y Brujas*. España: Espasa, 2002.
- Gamba, Susana B. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- Hobsbawm, Eric. “Del Feudalismo al Capitalismo”. Barcelona: Editorial Crítica-Grupo editorial Grijalbo, 2005. Disponible en <<http://www.biblioteca.org.ar>>
- Lugones, María. “Colonialidad y Género”. *Género y Decolonialidad*. Comp. Walter Mignolo. Argentina: Ed. del Siglo, 2008
- Lugones, María. “Hacia un feminismo descolonial”. *La manzana de la discordia*, 6 (2011): 106-109.

- Lugones, María. Entrevista electrónica realizada por García Gualda Suyai M. *Otros Logos. Revista de estudios críticos*, 5 (2014) [en prensa].
- Maiz, Ramón. “Nicolás Maquiavelo: La política en las ciudades del silencio”. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 52 (1986): 47- 89.
- Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. Buenos Aires: Longseller, 2003.
- McIntosh, Donald. “The modernity of Machiavelli”. *Feminist Interpretations of Niccolò Machiavelli*. Edited by Maria J. Falco. United States of America: The Pennsylvania State University Press, 2004: 39-48.
- Orozco, Nadia. La creación de la mujer. [En línea]. [Consulta: 10 de agosto de 2013]. Disponible en < <http://igualdad3000.blogspot.com.ar> >
- Pateman, Carole. *El contrato sexual*. México: Antrophos-UAM, 1995 (1988).
- Pipkin, Diana. “Claves históricas para leer a Maquiavelo”. *Fortuna y Virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*. Comp. Tomás Várnagy. Buenos Aires: CLACSO, 2000: 53- 67.
- Pitkin, Hanna. *Fortune is Woman. Gender & Politics in the Thought of Niccolò Machiavelli*. Chicago: University of Chicago Press, 1984.
- Prelot, Marcel. *Historia de las ideas políticas*. Buenos Aires: La Ley, 1986.
- Sabine, George. *Historia de la teoría política*. México: FCE, 1994.
- Saxonhouse, Arlene “Niccolò Machiavelli: Women as Men, Mes as Women, and the Ambiguity of Sex”. *Feminist Interpretations of Niccolò Machiavelli*. Edited by Maria J. Falco. United States of America: The Pennsylvania State University Press, 2004: 93-116.
- Skinner, Quentin. *Maquiavelo*. Madrid: Alianza, 1998.